

24-25

MÁSTER UNIVERSITARIO EURO-  
LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## EDUCACIÓN INTERCULTURAL (MÁSTER EUROLATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN)

CÓDIGO 23306315

UNED

**24-25****EDUCACIÓN INTERCULTURAL (MÁSTER  
EUROLATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN)****CÓDIGO 23306315**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	EDUCACIÓN INTERCULTURAL (MÁSTER EUROLATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN)
Código	23306315
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EURO-LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

"Hay momentos en la vida en los que la cuestión de saber si uno puede pensar de forma distinta de la que piensa y percibir de una manera distinta a como uno observa, es indispensable para continuar mirando o reflexionando"

M. Foucault, *L'usage des plaisirs*.

El enfoque intercultural se concibe como una forma de mirar la diversidad humana desde la asunción de un compromiso con la equidad y la justicia social. Lo cultural se coloca en el foco de la reflexión sobre educación y la diversidad se presenta como normalidad presente siempre en cualquier grupo humano. Desde estas premisas, se delimita la educación intercultural; se analizan las implicaciones prácticas de adoptar un enfoque intercultural en educación; y se ofrecen ideas y estrategias con las que revisar y proponer prácticas e investigaciones en educación.

Se trata de una asignatura de primer semestre y de carácter obligatorio.

En ella se configura el enfoque intercultural desde el que se ha diseñado el Máster, como mirada que comprende la diversidad humana como normalidad y asume un compromiso ético por la igualdad.

No es preciso tener conocimientos previos sobre el tema, pero sí la capacidad para manejar documentos escritos y otras fuentes de información. También se espera una participación activa en los debates y comentarios de las lecturas recomendadas.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se precisa poder utilizar de forma organizada fuentes de información diversa; así como disposición al diálogo mediante la exposición clara y argumentada de opiniones y conocimientos.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA TERESA AGUADO ODINA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	maguado@edu.uned.es
Teléfono	91398-7289
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I

## COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	CLAUDIA MARÍA ALONSO SUÁREZ
Correo Electrónico	cmalonso@invi.uned.es

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Profesora: Dra. Teresa Aguado Odina, [maguado@edu.uned.es](mailto:maguado@edu.uned.es)

La tutoría se realizará preferentemente a través de la versión virtual de la asignatura (foros y charlas) y también telefónica: 34 913987289 (dejar datos de contacto en el contestador).

Dirección postal:

UNED. Facultad de Educación

C/Juan del Rosal, 14

despacho 289

28040 Madrid

España

Profesora: Claudia Alonso Suárez

contactar a través del correo electrónico [calonso@invi.uned.es](mailto:calonso@invi.uned.es)

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### **COMPETENCIAS GENERALES**

CG01 - Identificar y seleccionar respuestas adecuadas a los desafíos de contextos diversos y cambiantes

CG02 - Diseñar, gestionar y evaluar políticas, programas y proyectos desde la perspectiva de la interculturalidad

CG03 - Planificar y ejecutar estrategias pedagógicas que respondan a la complejidad y diversidad sociocultural

CG04 - Promover procesos de transformación tendientes a la equidad y la participación social

CG05 - Producir, a partir de la investigación, conocimiento innovador susceptible de ser aplicado para resolver problemas complejos desde la perspectiva intercultural

CG06 - Identificar los mecanismos que legitiman la desigualdad social

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE01 - Identificar los mecanismos que legitiman la desigualdad social

CE02 - Aplicar el razonamiento crítico al abordar los temas y cuestiones planteados

CE03 - Formular preguntas relevantes que sirvan de guía a la investigación o la práctica

CE04 - Producir conocimiento innovador susceptible de ser aplicado para la resolución de problemas complejos, desde un enfoque Intercultural

CE05 - Analizar las prácticas educativas desde el enfoque intercultural

CE06 - Promover procesos de transformación tendientes a la equidad y la participación social

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Comprender los referentes teóricos y culturales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- Conocer y comprender los procesos de enseñanza-aprendizaje y su incidencia en la formación integral.
- Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional.
- Desarrollar y coordinar actuaciones educativas con personas o grupos con necesidades específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación.
- Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.
- Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.

## CONTENIDOS

### Bloque A

#### **BLOQUE A: EL ENFOQUE INTERCULTURAL COMO METÁFORA DE LA DIVERSIDAD EN EDUCACIÓN**

El enfoque intercultural se propone como una metáfora para comprender la diversidad humana asumiendo un compromiso con la equidad y la justicia social. Esto es, se trata de una mirada que contempla y permite pensar la diversidad y, por ende, la complejidad de las situaciones sociales y educativas. Recurrimos a la idea de metáfora porque nos ayuda a comprender cómo la forma en que pensamos las cosas nos hacen hacer y decir unas cosas y no otras. Al mismo tiempo esas metáforas o formas de pensar sobre algo nos impiden hacer y decir unas cosas y no otras.

Así, algunas metáforas con las que pensamos lo que sucede a nuestro alrededor ayudan a legitimar el actual orden de cosas y contribuyen a deslegitimar otros órdenes posibles. Desde esta perspectiva intercultural se imponen determinadas formas de hablar sobre y de actuar en situaciones sociales y educativas específicas. Desde esta perspectiva no es posible hacer y decir determinadas cosas en relación con lo que hay que hacer o no en determinadas situaciones sociales y educativas. Se desarrollan los siguientes temas:

1. Diversidad versus diferencia en educación.
2. Diversidad cultural e igualdad de oportunidades.
3. El enfoque intercultural como metáfora de la diversidad

### Bloque B

#### **BLOQUE B: LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL**

Se dedica este segundo bloque a analizar las implicaciones de adoptar un enfoque intercultural en la práctica educativa. Se proponen algunas cuestiones a tener en cuenta al analizar la experiencia educativa desde un enfoque intercultural. Se describen algunos escenarios en los que reflexionar acerca de cómo lo cultural se manifiesta siempre en las interacciones educativas. Finalmente se ofrecen claves para analizar las experiencias educativas desde la perspectiva intercultural y se ofrecen elementos para identificar prácticas educativas coherentes con el enfoque intercultural.

Los temas que se desarrollan son:

4. El enfoque intercultural como comunicación y práctica.
5. Educación intercultural: objetivos y dimensiones.
6. La práctica de la educación intercultural.

## METODOLOGÍA

La actividad del curso se desarrollará a través del curso virtual en el que estarán disponibles todos los documentos a estudiar y debatir a través de los foros. En la sección documentos estarán disponibles las lecturas obligatorias y otros recursos complementarios.

Se establecen foros específicos en función de las cuestiones básicas de la asignatura, las actividades a realizar y los debates planteados. Se realizarán charlas virtuales periódicas para comentar temas, aclarar cuestiones, preparar actividades y adaptar las tareas a los contextos y situaciones educativas específicas de cada estudiante.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

No hay prueba presencial

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

Las dos pruebas de evaluación continua implican la realización de seis tareas en las que el estudiante debe exponer un análisis en torno a cuestiones propuestas en los contenidos de cada uno de los dos bloques de la asignatura. Dicho análisis implica el uso de las lecturas obligatorias, la consulta de los recursos audiovisuales disponibles y la participación en los foros de debate establecidos de forma específica. El trabajo a entregar responderá a los siguientes aspectos formales:

**Las tres actividades de cada bloque deben elaborarse en un solo documento que se entregará exclusivamente a través de la plataforma virtual en las fechas establecidas en el Plan de Trabajo, y que será evaluado por la profesora de la asignatura.**

**El documento en cuestión tendrá un máximo de 3000 palabras, con las siguientes características:**

- **Formato párrafo: alineación justificada - Fuente: Times New Roman - Cuerpo: 12 - Interlineado: 1,5**
- **Formato del documento: Word o pdf.**

#### Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se refieren a: a) el contenido del documento final responde adecuadamente a las cuestiones y al tipo de actividad solicitado; b) se incluyen ideas y referencias explícitas a las lecturas obligatorias al analizar y argumentar; c) se organizan las ideas en apartados y subapartados; d) se distingue entre análisis y opinión, descripción y argumentación; e) las experiencias personales se utilizan para ejemplificar e ilustrar.

Ponderación de la PEC en la nota final	80%
Fecha aproximada de entrega	30 noviembre (parte A) y 15 de enero (parte B)

Comentarios y observaciones

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

#### Descripción

Participación en los foros disponibles en la asignatura, de forma específica en la presentación inicial, contribuciones en foros específicos y debates moderados por el equipo docente.

#### Criterios de evaluación

Los criterios para evaluar esta actividad se refieren a: a) pertinencia de las contribuciones; b) regularidad; c) ajustadas a extensión y formato establecido; d) interés y relevancia de las aportaciones.

Ponderación en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	octubre a enero
Comentarios y observaciones	



## ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final se obtiene a partir de las obtenidas en las PECs y la actividad de participación en los foros.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los documentos de trabajo estarán disponibles en la versión virtual de la asignatura (plataforma Alf), tanto los obligatorios como los recomendados. Los documentos básicos son:

ABDALLAH- PRETCEILLE, M. (2006). El enfoque intercultural: una mirada hacia la diversidad. En [www.uned.es/grupointer](http://www.uned.es/grupointer) (disponible en inglés y francés).

AGUADO, T. y DEL OLMO, M. (eds.) (2010). La educación intercultural. Enfoques y propuestas. Madrid: Ed. Ramón Areces. (Versión en inglés: Intercultural education: approaches and proposals).

GRUPO INTER (2006). Una guía para aplicar la educación intercultural en la escuela. Madrid: Ministerio de Educación. (Disponible en inglés en [www.uned.es/grupointer](http://www.uned.es/grupointer)).

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788436271980

Título: EDUCACIÓN INTERCULTURAL 2017 edición

Autor/es: Patricia Mata Benito; Teresa Aguado Odina

Editorial: UNED

En el curso virtual estarán disponibles recursos audiovisuales para ser utilizados como parte de las actividades y debates.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se dispondrá de grabaciones de radio y televisión para preparar algunos de los temas de la asignatura. Se recomienda consultar las bases de datos de la biblioteca central de la UNED y los recursos a través de la web que se indican en la guía general del Máster. La mayor parte de ellos pueden consultarse a través de: [www.uned.es/grupointer](http://www.uned.es/grupointer), que es la web del Grupo INTER promotor del Máster.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.